

*Use Mensaje de Paulino
Guerrero.*

FORMA M.-8

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Telegrama recibido en México, D. F.

DE AM 3F. 2 ARRIAGA CHI 4 3 12 MD. 19 4 56 PD D 8 AM.

GENERAL ALVARO OBREGÓN

HOTEL SAINT FRANCIS.

CON SATISFACCIÓN PARTICIPOLE TRIUNFO ABSOLUTO SU CANDIDATURA

ESTADO CHIAPAS FELICITOLO SINCERAMENTE. AVISABELE TOTAL VOOS.

RESPECTUOSAMENTE DELEGADO GRAL EN CHIAPAS.

PROSPERO DORDELLI.

703 1120
56 x 2
20

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina



2

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Telegrama recibido en México, D. F.

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina



Gutierrez Chis 13 Sep 1900 nro 850 pr 55 489 of d 6 15 pm
 Gral A Obregon, Hotel Saint Francis.
 Computo elecciones presidenciales arroja 6154 y 4390
 votos a su favor, por distritos primero y septimo respectivamente
 Luego conoce computo resto estado avisarele. hoy regreso arriaga.

Salúdolo respetuosamente, Delegado Gral
 prospero Bordelly.

7 03 13
 4 iv 7 4 6 + 12 y 7 12 x

11.- Toda reclamación deberá hacerse dentro de los sesenta días siguientes a la fecha del mensaje, por cualquier otro medio en el servicio, quedando anulada la reclamación si no se acompaña el texto original o copia certificada.
 10.- En caso de que los cupulados del ramo afecten voluntariamente el texto en algún mensaje o cometas también se responsabiliza al interesado, el importe asegurado del mensaje.
 9.- En caso de falta en las líneas telegráficas nacionales, deberá hacerse constar en el telegrama.
 8.- No se contrae responsabilidad alguna respecto al servicio de líneas extranjeras de Red Nacional.
 7.- No se responde por mensajes por fuerza mayor.
 6.- En caso de interrupción de servicio en las líneas telegráficas nacionales, deberá hacerse constar en el telegrama.
 5.- No se contrae responsabilidad alguna respecto al servicio de líneas extranjeras de Red Nacional.
 4.- En caso de interrupción de servicio en las líneas telegráficas nacionales, deberá hacerse constar en el telegrama.
 3.- No se contrae responsabilidad alguna respecto al servicio de líneas extranjeras de Red Nacional.
 2.- No se contrae responsabilidad alguna respecto al servicio de líneas extranjeras de Red Nacional.
 1.- No se contrae responsabilidad alguna respecto al servicio de líneas extranjeras de Red Nacional.

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA para transmitir por estas líneas con absoluta sujeción a las condiciones que al reverso se expresan y son aceptadas por el que suscribe:

INDICACIONES DE SERVICIO

Núm. _____ PALABRAS _____ Valores _____ H. D. _____

De México el 15 de septiembre de 1920 de 19

Para ABELAGA. CHIS. Vía _____

Sr. PROSPERO DORDELLY. Domicilio _____

AGRADEZCO SU MENSAJE DEL TRECE EN QUE COMUNICAME FAVORABLE RESULTADO DE MI CANDIDATURA OBTENIDA EN VOTACION DE LOS DISTRITOS PRIMERO Y SEPTIMO DE ESE ESTADO. APTTTE.

ALVARO OBREGON.
PAGE 851

Domicilio del signatario, únicamente para casos de aclaración.

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

Telegrama recibido en Est. San Jerónimo Oax. el de

19

DF NC-8 Arriaga Chis. agosto 25 de 1920.-

26- 2.06 pd.d. 11.45am.-

Gral. A. Obregón.-
Est. San Jerónimo-Oax.-

Noticias su arribo esa recibióse aquí con júbilo. Pueblo entusiasmado recibirlo. Suplicole respetuosamente dígnese visitar Chia-pas. Salúodio respetuosamente. Coronel Delegado general P.L.C. en Chia-pas.-

Próspero Dordelly.-

Ar... 120pm.-



TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA para transmitir por estas líneas con absoluta sujeción a las condiciones que al reverso se expresan y son aceptadas por el que suscribe:

INDICACIONES DE SERVICIO

Núm.	Palabras	VALORES	H. D.
	De Salina Cruz, Oax.	el 26 de agosto de 1920.	de 19
	Para Arriaga, Chis.	Via	
	Sr. Prospero Dordelly.	Domicilio	

SUYO AYER. POR FALTA ABSOLUTA DE TIEMPO,
 SOLO ME SERA POSIBLE VISITAR LOS PUEBLOS DEL ESTADO DE
 CHIAPAS QUE ESTAN A LO LARGO DEL FERROCARRIL. AFMTE.

ALVARO OBREGON.

Pase # 851.